

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

*ANUNCIO de 23 de marzo de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto de zona de reestructuración parcelaria de Retizós, en el ayuntamiento de Baleira (Lugo) (expediente 2022/0008).*

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, el 18 de marzo de 2022, del proyecto de zona de reestructuración parcelaria de Retizós, en el ayuntamiento de Baleira (Lugo), promovido por la Dirección General de Desarrollo Rural.

Dicha declaración se podrá consultar en el enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 23 de marzo de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos  
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad  
y Cambio Climático

CVE-DOG: a1fodbo7-eof5-az94-2kw3-bzcxgv8nej1

